



Aprueban exhorto para preservar Los Arcos de Mismaloya

[La propuesta fue presentada por la regidora Magdalena Urbina y contó con el respaldo de diversos ediles, así como del alcalde Luis Ernesto Munguía González]

Quadratín

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó una iniciativa con carácter de exhorto para reforzar la preservación de Los Arcos de Mismaloya, uno de los principales patrimonios naturales del municipio, ante la creciente preocupación ciudadana por su protección ambiental y el libre acceso a la playa.

La propuesta fue presentada

por la regidora Magdalena Urbina y contó con el respaldo de diversos ediles, así como del alcalde Luis Ernesto Munguía González.

Durante su intervención, la regidora subrayó que el exhorto no representa un trámite administrativo más, sino una acción directa para atender las demandas de la población que ha manifestado su interés en defender este ecosistema marino.

PÁGINA 3A

por la regidora Magdalena Urbina y contó con el respaldo de diversos ediles, así como del alcalde Luis Ernesto Munguía González.

Durante su intervención, la regidora subrayó que el exhorto no representa un trámite administrativo más, sino una acción directa para atender las demandas de la población que ha manifestado su interés en defender este ecosistema marino.

PÁGINA 3A

La propuesta fue presentada

por la regidora Magdalena Urbina y contó con el respaldo de diversos ediles, así como del alcalde Luis Ernesto Munguía González.

Durante su intervención, la regidora subrayó que el exhorto no representa un trámite administrativo más, sino una acción directa para atender las demandas de la población que ha manifestado su interés en defender este ecosistema marino.

PÁGINA 3A

Busca Vallarta actualizar sistema de semaforización

[La propuesta busca atender una problemática recurrente en la vialidad urbana, donde diversos semáforos presentan obsolescencia, fallas constantes o una mala coordinación que genera congestionamientos]

PÁGINA 4A

Exigen justicia para Clarisa tras grave accidente

[La joven se dirigía a su trabajo en una conocida repostería local cuando fue impactada por otro vehículo al intentar incorporarse a Fluvial Vallarta]

PÁGINA 3A

Refuerzan vacunación contra el sarampión

[Como medida principal, se anunció una jornada intensiva de vacunación durante los próximos 30 días en municipios con brotes activos, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara]

PÁGINA 5A

Unidad Médica Móvil del DIF, compromiso cumplido

[La puesta en marcha de la Unidad Médica Móvil refleja una política social enfocada en la prevención, la atención oportuna y el bienestar de las familias de Bahía de Banderas]



MERIDIANO | Bahía de Banderas

La Unidad Médica Móvil del DIF Bahía

de Banderas se ha convertido en uno de los logros más significativos del primer año de gestión de la presidenta del DIF Municipal, Lic. Margui Zúñiga de Santana.

PÁGINA 4A



Amplia Dr. Tucán su cobertura con nuevas clínicas

[Tras beneficiar a miles de familias con más de 20 mil consultas y atención gratuita en 2025, el programa fortalecerá su cobertura]

MERIDIANO | Puerto Vallarta

El gobierno municipal del presidente Luis Ernesto Munguía González aprobó, en sesión de Cabildo, las Reglas de Operación 2026 del Programa Clínica Médica Doctor Tucán, con el objetivo de brindar certeza jurídica, operativa y administrativa a este innovador sistema municipal de salud. Este programa, pionero en Puerto Vallarta, ofrece servicios médicos gratuitos a toda la población.

PÁGINA 3A

Vencen Tritones de Vallarta a La Piedad

[El equipo vallartense se impuso con un marcador de 2-0, trayendo a casa cuatro puntos]

Milton Colmenares

Los Tritones de Puerto Vallarta consiguieron una valiosa victoria como visitantes al imponerse 2-0

al conjunto de La Piedad, en duelo correspondiente a la jornada 15 de la Liga Premier del fútbol mexicano.

El triunfo no solo les otorgó tres puntos, sino también el punto

adicional por ganar fuera de casa con una diferencia mayor a un gol, resultado que fortalece sus aspiraciones en el torneo.

PÁGINA 8A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Groenlandia: la tentación imperial y el muro europeo

Hay ocurrencias que parecen chascarrillos de sobremesa y, sin embargo, esconden pulsiones profundas. La insistencia de Donald Trump en "comprar" o apropiarse de Groenlandia no es una excentricidad aislada, sino la expresión descarnada de una visión del mundo donde el poder se mide en hectáreas, minerales y control de rutas, y donde la diplomacia se reduce a una transacción inmobiliaria. Que Europa haya respondido con un rechazo firme no sólo es lógico; es imprescindible.

Víboras

Moisés Madariaga

Administrar los tiempos para regresar a gobernar

Como buen administrador que lo es, Ricardo René Rodríguez Ramírez—conocido popularmente como "el hombre de las 4R" por sus cuatro apellidos que comienzan con la misma letra— tendrá la difícil y trascendental misión no solo de convocar a miles de ciudadanos vallartenses, sino de convencerlos de sumarse al proyecto de Movimiento Ciudadano (MC), una tarea que exigirá de su mejor estrategia política y capacidad de conexión con la gente.

MIL PERSONAS

El nombramiento de Ricardo René se concretó el pasado sábado en un acto público celebrado en FRAVA, el amplio salón al aire libre propiedad del líder emecista, Diego Franco. En esta nueva etapa, ocupará el cargo de coordinador municipal de Puerto Vallarta, un puesto que en tiempos anteriores correspondía al presidente del partido en la ciudad, con el claro objetivo de fortalecer la estructura orgánica del instituto político y preparar el terreno para los próximos procesos electorales de manera ágil y efectiva.

PÁGINA 2A



Aprueban exhorto para preservar Los Arcos de Mismaloya

La propuesta fue presentada por la regidora Magdalena Urbina y contó con el respaldo de diversos ediles, así como del alcalde Luis Ernesto Munguía González

Quadratin

destacando la importancia de proteger a las especies que habitan en esta zona de la Bahía de Banderas.

Afirmó que la lucha para lograr el decreto de área natural protegida continúa y que será necesario mantener un trabajo constante de gestión ante las autoridades estatales y federales para alcanzar este objetivo.

El presidente municipal destacó que la perseverancia será clave para lograr el reconocimiento oficial de Los Arcos de Mismaloya como área natural protegida, tal como ha ocurrido con otras zonas de la bahía, y aseguró que el gobierno local mantendrá los esfuerzos el tiempo que sea necesario.

La iniciativa fue finalmente aprobada con una modificación para ampliar el exhorto no solo a autoridades federales, sino también estatales y municipales, conforme a la propuesta de la regidora Melissa Madero, reforzando así el compromiso institucional para la defensa y conservación de este emblemático espacio natural de Puerto Vallarta.

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó una iniciativa con carácter de exhorto para reforzar la preservación de Los Arcos de Mismaloya, uno de los principales patrimonios naturales del municipio, ante la creciente preocupación ciudadana por su protección ambiental y el libre acceso a la playa.

La propuesta fue presentada por la regidora Magdalena Urbina y contó con el respaldo de diversos ediles, así como del alcalde Luis Ernesto Munguía González.

Durante su intervención, la regidora subrayó que el exhorto no representa un trámite administrativo más, sino una acción directa para atender las demandas de la población que ha manifestado su interés en defender este ecosistema marino.

Explicó que mediante este exhorto se busca generar información clara y pública sobre el estatus legal de Los Arcos de Mismaloya, avanzar en la declaración oficial como área natural protegida, rechazar cualquier concesión privada en la zona y garantizar el acceso público a la playa, además de fortalecer las acciones de protección ambiental.

Sefaló que el gobierno municipal se posiciona del lado de la ciudadanía que defiende su territorio, el medio ambiente y el carácter público de las playas. Por su parte, el alcalde Luis Ernesto Munguía González reiteró su convicción de preservar el hábitat que rodea a Los Arcos de Mismaloya,



Amplia Dr. Tucán su cobertura con nuevas clínicas

Tras beneficiar a miles de familias con más de 20 mil consultas y atención gratuita en 2025, el programa fortalecerá su cobertura

MERIDIANO | Puerto Vallarta

El gobierno municipal del presidente Luis Ernesto Munguía González aprobó, en sesión de Cabildo, las Reglas de Operación 2026 del Programa Clínica Médica Doctor Tucán, con el objetivo de brindar certeza jurídica, operativa y administrativa a este innovado sistema municipal de salud. Este programa, pionero en Puerto Vallarta, ofrece servicios médicos gratuitos a todos la población.

Durante la sesión, el Dr. Miguel Ángel Suárez, director de Promoción de la Salud, presentó los avances y proyecciones para 2026, destacando la operación de cuatro clínicas médicas fijas con la incorporación de dos nuevas unidades en Mojoneras y El Pitillal, que suman a las existentes en Coapinole e Ixtapa, así como el fortalecimiento de la clínica médica móvil para

ampliar la cobertura en colonias. Asimismo se informó que se incorporará el servicio de óptica en la clínica móvil, con valoraciones visuales y entrega gratuita de lentes graduados de hasta cuatro dioptrías. También se ampliará la capacidad diagnóstica con cuatro laboratorios para fortalecer la atención preventiva y oportuna. Para 2026, se proyecta la realización de hasta 1,000 mastografías para reforzar la detección oportuna del cáncer de mama.

En el balance de resultados, el doctor Suárez destacó que, durante 2025, se brindaron más de 20 mil consultas de medicina general, más de 7 mil atenciones dentales, más de 26 mil procedimientos odontológicos y más de 28 mil estudios de laboratorio, además de detecciones oportunas en mastografías. Para 2026, se proyecta continuar fortaleciendo la prevención y el cuidado de la salud de las y los vallartenses.



Exigen justicia para Clarisa tras grave accidente

La joven se dirigía a su trabajo en una conocida repostería local cuando fue impactada por otro vehículo al intentar incorporarse a Fluvial Vallarta

Milton Colmenares

Familiares y amigos de la joven Clarisa alzaron la voz para exigir a las autoridades que se dé con el responsable del accidente ocurrido la semana pasada en el cruce de las avenidas Francisco Medina Ascencio y Fluvial Vallarta, percance que la mantiene en estado de salud grave.

De acuerdo con los testimonios y videos de seguridad captados por establecimientos cercanos, la joven se dirigía a su trabajo en una conocida repostería local cuando fue impactada por otro vehículo al intentar incorporarse a Fluvial Vallarta.

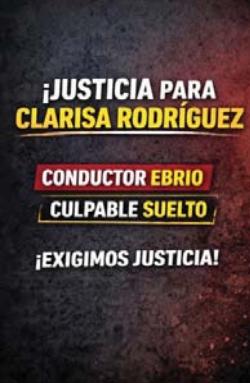
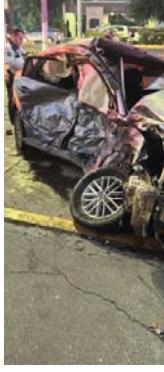
Según la información difundida por sus allegados, el automóvil que embistió a Clarisa era conducido presuntamente por

un joven en estado de ebriedad y a exceso de velocidad.

El impacto fue de gran magnitud, dejando a la joven atrapada entre los fierros, de donde fue rescatada con vida por cuerpos de emergencia y trasladada de urgencia para recibir atención médica especializada.

A pesar de la gravedad de los hechos, el presunto responsable se encuentra en libertad y, aunque su nombre y rostro han circulado en redes sociales, las autoridades no han logrado su captura.

Ante esta situación, familiares y amigos convocaron a una manifestación este martes 20 de enero a las 9:00 de la mañana, en el lugar del accidente, para exigir resultados a la Fiscalía del Estado de Jalisco y que se haga justicia en el caso de Clarisa.



En Puerto Vallarta

Abren convocatoria para jueces cívicos

Las y los interesados podrán entregar su documentación en la Secretaría General del Ayuntamiento del 20 al 27 de enero



MERIDIANO | Puerto Vallarta

A partir del 20 de enero, el gobierno de Luis Ernesto Munguía González abrirá la convocatoria, la cual cuenta con todos los elementos y estará disponible a través de la página web oficial del Ayuntamiento, para quienes estén interesados en postularse a una de las tres plazas disponibles de Juezas y Jueces Cívicos y/o Municipales, con el objetivo de seguir fortaleciendo la atención ciudadana y la justicia cívica en Puerto Vallarta.

Las y los aspirantes deberán cumplir con requisitos como ser mexicanos por nacimiento, contar con residencia en el municipio, tener estudios en Derecho y al menos dos años de experiencia profesional, además de presentar documentación oficial como acta de nacimiento, constancia de residencia, título y cédula profesional, cartas de recomendación, constancias de no antecedentes penales y no deudor alimentario.

La entrega de documentos se realizará del 20 al 27 de enero, en un horario de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro de la Presidencia Municipal. Es importante que el expediente se entregue completo, ya que la omisión de algún requisito puede derivar en la descalificación automática.

Una vez concluida la recepción, la Secretaría General verificará el cumplimiento de los requisitos y posteriormente los expedientes serán turnados al Pleno del Ayuntamiento,

que definirá a las personas seleccionadas, quienes rendirán protesta para iniciar funciones conforme a la ley.



Unidad Médica Móvil del DIF, compromiso cumplido

C La puesta en marcha de la Unidad Médica Móvil refleja una política social enfocada en la prevención, la atención oportuna y el bienestar de las familias de Bahía de Banderas

MERIDIANO | Bahía de Banderas

La Unidad Médica Móvil del DIF Bahía de Banderas se ha convertido en uno de los logros más significativos del primer año de gestión de la presidenta del DIF Municipal, Lic. Margul Zúñiga de Santana.

Con esta unidad, el DIF acerca servicios de salud y

de rehabilitación a colonias que antes tenían dificultades para acceder a la atención médica, lo que ha beneficiado directamente a niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

La puesta en marcha de la Unidad Médica Móvil refleja una política social enfocada en la prevención, la atención oportuna y el bienestar de

las familias de Bahía de Banderas.

Este avance será parte central del Primer Informe de Actividades del DIF Municipal, donde se presentarán a la ciudadanía los resultados, programas y acciones emprendidas durante el primer año de trabajo, reafirmando el compromiso con una política social cercana y sensible para quienes más lo necesitan.



Unen esfuerzos DIF Vallarta y la Fundación Van de Velde

C La presidenta del organismo municipal, Lucky Michel, estableció alianzas que permitirán experiencias únicas a niños, niñas y adolescentes



**MERIDIANO
Puerto Vallarta**

la organización internacional Van de Velde durante el encuentro Friends at Sunset.

Con la firme convicción de sumar voluntades para lograr grandes cambios, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Puerto Vallarta, encabezado por la presidenta, Lucky Michel, estrechó lazos con

discapacidad de los programas asistenciales del organismo.

Durante el encuentro, que reunió a destacados empresarios, líderes sociales y filántropos comprometidos con el bienestar común, se generaron compromisos para futuras iniciativas que brindarán nuevas experiencias y oportunidades de desarrollo a los sectores más vulnerables del municipio.

La presidenta Lucky Michel expresó su profundo agradecimiento a los directivos de la fundación Van de Velde por la invitación a este foro de filantropía, destacando la labor que realizan en pro de la niñez con discapacidad, brindando atenciones de educación, deporte y salud.

"Estamos convencidos de que, trabajando en equipo con organizaciones de gran corazón como esta, lograremos que nuestra niñez vallartense tenga acceso a una vida con mayor inclusión y bienestar", destacó la presidenta del Sistema DIF.



Beneficia el Mercadito a más de 3 mil 700 familias

C Fue diseñado para acercar productos básicos y alimentos a bajo costo a las familias de Bahía de Banderas

MERIDIANO | Bahía de Banderas

En el marco del próximo Primer Informe de Actividades de la presidenta del Sistema Municipal DIF, Lic. Margul Zúñiga de Santana, se destaca a El Mercadito como uno de los programas con mayor impacto social, una iniciativa que fue diseñada para acercar productos básicos y alimentos a bajo costo a las familias de Bahía de Banderas que más lo necesitan.

Gracias a este esfuerzo, más de 3,700 familias del municipio han recibido apoyo, lo que ha

permitido fortalecer su economía y asegurar una mejor alimentación en sus hogares.

Margul Zúñiga, ha reiterado que el objetivo central es mantener un DIF cercano, humano y sensible a las realidades de cada colonia.

En su próximo informe de actividades, se presentarán los resultados integrales de esta y otras acciones orientadas a la protección social, la salud y la dignidad de las familias de Bahía de Banderas.

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas y el SMDIF refrendan su compromiso de continuar impulsando programas que generen impacto tangible en la calidad de vida de la ciudadanía.



Busca Vallarta actualizar sistema de semaforización

C La propuesta busca atender una problemática recurrente en la vialidad urbana, donde diversos semáforos presentan obsolescencia, fallas constantes o una mala coordinación que genera congestionamientos

Milton Colmenares

El gobierno municipal de Puerto Vallarta proyecta una actualización integral del sistema de semaforización en los cruceros más importantes y concurridos de la ciudad, con el objetivo de optimizar los tiempos de traslado y mejorar la movilidad tanto de habitantes como de visitantes.

La propuesta busca atender una problemática recurrente en la vialidad urbana, donde diversos semáforos presentan obsolescencia, fallas constantes

o una mala coordinación que genera congestionamientos.

Fue durante la sesión de Ayuntamiento celebrada el pasado sábado 17 de enero cuando se expuso esta iniciativa, al reconocer que gran parte de la infraestructura actual ya no responde a las necesidades de una ciudad en constante crecimiento.

En ese contexto, se planteó la modernización del sistema mediante la adquisición e instalación de semáforos digitales de nueva generación.

La propuesta contempla la

implementación de semáforos inteligentes, capaces de identificar horarios de mayor afluencia vehicular y ajustar automáticamente los tiempos de avance en cada cruce, sin necesidad de operación manual.

En esta primera etapa se prevé una inversión cercana a los 15 millones de pesos, con la intención de evaluar su eficiencia y, de resultar positiva, ampliar posteriormente este esquema de modernización a toda la ciudad.



Refuerzan vacunación contra el sarampión

Como medida principal, se anunció una jornada intensiva de vacunación durante los próximos 30 días en municipios con brotes activos, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara

MERIDIANO | Jalisco

activos, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara.

De forma paralela, la SSJ reforzó la búsqueda intencionada de casos sospechosos, el monitoreo permanente de enfermedades febriles exantemáticas y la notificación oportuna al sistema de vigilancia epidemiológica, lo que ha permitido identificar casos activos y dirigir acciones específicas para su control.

El secretario de Salud del estado, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que se incrementaría la capacidad operativa de vacunación en la zona conurbada mediante la reasignación de brigadas sanitarias, lo que permitiría aumentar hasta en un 30 por ciento la aplicación de vacunas en municipios como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonala y El Salto.

Detalló que, a la fecha, se han aplicado más de 649 mil dosis

y que las jornadas intensivas se realizarán en unidades de salud, escuelas y comunidades de mayor riesgo.

Por su parte, Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública de la SSJ, señaló que la estrategia contempla la vacunación de hasta 2 millones de personas, con prioridad en niñas y niños de 6 a 11 meses y de 1 a 4 años, así como población no vacunada hasta los 49 años.

Actualmente los 125 municipios cuentan con módulos fijos y móviles de vacunación, además de alianzas con el sector privado. Las autoridades exhortaron a la población a revisar su cartilla de vacunación, acudir a su unidad de salud más cercana y mantenerse informada a través de canales oficiales; para ubicar el módulo más cercano, está disponible la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3220.

Con el objetivo de cortar las cadenas de transmisión del sarampión en Jalisco, las instituciones que integran el Consejo Estatal de Salud acordaron intensificar de manera coordinada las acciones de vacunación, vigilancia epidemiológica y promoción de medidas preventivas en todo el estado.

El acuerdo se estableció durante la Primera Reunión Extraordinaria 2026, con la participación de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el OPD Servicios de Salud Jalisco, IMSS, ISSSTE, el OPD Hospital Civil de Guadalajara, así como instituciones públicas y privadas del sector salud.

Como medida principal, se anunció una jornada intensiva de vacunación durante los próximos 30 días en municipios con brotes

Activan medidas preventivas para visitas al Volcán Nevado de Colima

La aplicación de controles de acceso y restricciones operativas permite disminuir incidentes en zonas de alta montaña

MERIDIANO | Jalisco



Tras el registro de caída de aguanieve y nieve en las partes más altas del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, derivado de las bajas temperaturas, se activaron medidas preventivas en el Área Natural Protegida (ANP), para proteger la vida de las y los visitantes, y reducir incidentes fatales en zonas de alta montaña.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEADET), hace un llamado a la población a mantenerse informada a través de fuentes oficiales antes de planear una visita al ANP.

El Operativo Montaña Blanca, que se aplica entre los tres niveles de gobierno, entre ellos la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCB), y la SEMADET, está activo para salvaguardar la seguridad de las y los visitantes.

La aplicación de controles de acceso, filtros de ingreso y restricciones operativas ha permitido disminuir riesgos asociados a las condiciones climáticas extremas, especialmente en temporadas invernales, cuando históricamente se han presentado emergencias por hipotermia, accidentes vehiculares y afectaciones a la salud por la altitud.

Las acciones se desarrollan

de manera coordinada entre autoridades de los tres niveles de gobierno para salvaguardar la integridad de quienes acuden a esta zona natural, y se prioriza la preventión mediante la regulación del ingreso, la reducción del número de vehículos y la supervisión permanente de las condiciones del camino y del entorno.

Daniel Graf Pérez, Director General de Recursos Naturales de la SEMADET, señaló que debido a las condiciones de las brechas y a la altitud del sitio, es fundamental que quienes pretendan acudir atiendan las recomendaciones del personal del Parque Nacional y de Protección Civil para garantizar su seguridad.

"Hay que venir con un vehículo adecuado, la brecha es en momentos, difícil; y particularmente, hay que tener muy en cuenta el estado de salud de las personas. Una vez que pasamos la brecha, los

mil 500, 3 mil metros de altitud, el aire no tiene tanto oxígeno, y caminar se vuelve un poco más complicado. Entonces, es muy importante que las personas estén listas para enfrentar esas condiciones", añadió.

Recordó la importancia de evitar fogatas o, en su caso, realizarlas únicamente en los puntos permitidos, ya que cualquier descuido podría generar un incendio forestal, con afectaciones graves al ecosistema.

El Parque Nacional Volcán Nevado de Colima cuenta con alrededor de 6 mil 500 hectáreas que proveen servicios ambientales e hidráticos fundamentales, además de albergar una amplia diversidad de flora y fauna, como pinar de alta montaña, zacatalon alpino, puma, jaguar, venados, jabalíes y aves migratorias.

El monitoreo de las condiciones meteorológicas se mantiene de forma permanente y, en caso de representar un riesgo para la población, se informará oportunamente sobre restricciones o cierres preventivos a través de canales oficiales y herramientas de alerta.

Como parte de las acciones de seguridad, el acceso diario se limita a un máximo de 200 vehículos en horario matutino, medida que permite un mayor control operativo y una atención oportuna ante cualquier eventualidad, con prioridad siempre en la protección de la vida y la conservación de un espacio natural único en el país.

Fortalece Margui Zúñiga la atención a los adultos mayores

La estrategia se ha basado en un trato cercano, humano y constante, con el objetivo de que ningún adulto mayor se sienta solo o desprotegido

MERIDIANO | Bahía de Banderas

Durante su primer año de trabajo, el DIF Municipal, que encabeza la Lic. Margui Zúñiga de Santana, ha impulsado una serie de programas y acciones diseñadas para atender las necesidades físicas, emocionales y sociales de los adultos mayores del municipio.

La estrategia se ha basado en un trato cercano, humano y constante, con el objetivo de que ningún adulto mayor se sienta solo o desprotegido.

La Lic. Margui Zúñiga de Santana ha reiterado que las personas mayores son una prioridad para esta

administración, no solo por lo que representan en la historia del municipio, sino por el respeto que merecen por su experiencia y aportación a la sociedad.

Con estas acciones, el Sistema Municipal DIF refrenda su misión de construir un Bahía de Banderas más solidario, incluyente y humano, donde la tercera edad sea atendida con sensibilidad y responsabilidad.

En este contexto, el DIF Municipal se prepara para llevar a cabo el Primer Informe de Actividades, en el que se darán a conocer de manera puntual los resultados, avances y programas implementados en beneficio de la ciudadanía.



De vehículos en Jalisco

Reportan más de 1.9 millones de cambios de propietarios

Con un promedio mensual de 158 mil 725 trámites, las facilidades administrativas y el descuento de 50 por ciento, impulsaron la actualización del padrón vehicular

MERIDIANO | Jalisco

sus unidades en condiciones legales óptimas.

Con el objetivo de actualizar el padrón vehicular, brindar certeza jurídica a las y los propietarios y fortalecer la seguridad patrimonial, durante 2025 el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, brindo facilidades para el trámite de cambio de propietario de vehículos, lo que permitió concretar un millón 904 mil 700 movimientos en las recaudadoras estatales.

El trámite garantiza certeza jurídica sobre la propiedad de los automóviles, previene conflictos legales futuros y facilita la compraventa de vehículos, fortaleciendo la seguridad patrimonial y la legalidad en la tenencia de los vehículos en el estado.

Durante 2025 el trámite de cambio de propietario contó con un descuento de 50 por ciento y para 2026, el estímulo se amplió a 70 por ciento, con el fin de que mayor número de personas regularicen su situación vehicular y mantengan

el comportamiento también tuvo un impacto positivo en la recaudación estatal, que alcanzó un total anual de mil 335 millones 439 mil 897 pesos por este concepto, con un promedio mensual de 111 millones 286 mil 658 pesos.

El cambio de propietario es un trámite que debe realizarse en el momento de la compraventa del vehículo al endosar la factura.

El comprador y el vendedor garantizan la finalización de la transacción celebrada y el nuevo dueño es el propietario del vehículo usado.

De esta manera se evita la adquisición fraudulenta de un vehículo o que cuente con adeudos o bloqueos por alguna causa legal.

Para realizar el trámite es necesario agendar una cita en <https://agendador-shp.jalisco.gob.mx/> en cualquiera de las 135 recaudadoras estatales.

En el lugar se debe presentar factura original, incluyendo

copia de la secuencia en caso de existir —si el vehículo ha sido reacondicionado, se debe exhibir copia de las secuencias de facturas—, comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 90 días, identificación oficial vigente, tarjeta de circulación o último recibo de pago, constancia no mayor a tres meses, correo electrónico, documento que acredite la legal estancia (si aplica), formato VJ y copia de la cinta.

La aplicación del descuento de 70 por ciento durante 2026 permitirá a las y los contribuyentes mantener actualizado el registro de los vehículos en su poder y facilitar futuras operaciones de compraventa.

Las medidas consolidan un padrón vehicular más confiable y reducen riesgos patrimoniales para la ciudadanía.

Con dichas acciones la Secretaría de la Hacienda Pública refrenda su compromiso de modernizar y mantener actualizado el padrón vehicular, así como de facilitar trámites accesibles y seguros para las personas.

¡NO CAIGAS!

CUELGA, VERIFICA Y DENUNCIA

Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Identifica la llamada de extorsión
- Te piden dinero a cambio de no hacer daño a un familiar.
- Aseguran tener secuestrado a alguien y exigen depósito inmediato.
- Se hacen pasar por autoridades o empresas.
- Te dicen que ganaste un premio y piden datos personales o bancarios.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN:
MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA

911
EMERGENCIAS

Niega Sheinbaum presencia militar de EEUU

C La Presidenta de México rechazó que existan registros de sobrevuelos militares del país vecino en el espacio aéreo nacional

MERIDIANO | Ciudad de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó que existan registros de sobrevuelos militares de Estados Unidos dentro del espacio aéreo nacional, luego de que la Administración Federal de Aviación (FAA) emitiera una alerta a aerolíneas sobre posibles "operaciones militares" en el Pacífico mexicano.

La mandataria aclaró que, hasta el momento, el gobierno federal no tiene información que confirme actividades de este tipo en territorio nacional, pese a que la advertencia señalaba

eventuales interferencias en sistemas de navegación GPS.

Sheinbaum hizo estas declaraciones a su llegada a la comunidad La Cruz del Palmar, en el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, donde encabezó el acto del "Plan de Justicia de los Pueblos Chichimeca y Otomi del Noreste de Guanajuato y del Semidesierto de Querétaro".

Al ser cuestionada por medios de comunicación, fue enfática al señalar que no hay presencia militar extranjera en el espacio aéreo mexicano, reiterando la postura de soberanía y control del territorio nacional.



Refuerzan vigilancia en Nevado de Colima

C Autoridades reiteran llamado a planear el viaje y atender recomendaciones ante condiciones invernales



MERIDIANO | Colima

y el alto nivel de humedad.

Al corte del 16 de enero, se reporta la visita de cerca de 3 mil personas al Parque Nacional Nevado de Colima durante la presente temporada invernal.

En este periodo, el personal operativo realizó tres búsquedas de personas extraviadas, logrando la localización de ocho personas, así como la atención a personas con padecimientos médicos, principalmente asociados a la altitud, el esfuerzo físico y las bajas temperaturas, sin que se registraran personas lesionadas de gravedad.

De acuerdo con el monitoreo en sitio, se presentaron condiciones favorables para episodios de aguanieve, con los siguientes parámetros: temperatura de 0.7 °C, temperatura de rocío de -0.6 °C, y humedad relativa de 91 por ciento.

Estas condiciones incrementan el riesgo de hipotermia, desorientación, caídas, derrapes vehiculares y fallas mecánicas,

además de dificultar las labores de auxilio en zonas de difícil acceso.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco mantiene un monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y emite avisos preventivos a través de los canales oficiales y el sistema Jalisco Alerta.

Tras un recorrido de supervisión en la zona, Sergio Ramírez López, Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, señaló que las principales incidencias atendidas corresponden a enfermedades y extravios, por lo que reiteró el llamado a planear el viaje con responsabilidad y seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades.

La UPCB reitera que la prevención y la corresponsabilidad ciudadana son fundamentales para disfrutar del Parque Nacional Nevado de Colima de forma segura durante la presente temporada invernal.

Como parte del despliegue especial de la temporada invernal 2025–2026, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCB) mantiene activo el operativo interinstitucional de prevención, vigilancia y atención de emergencias en el Parque Nacional Nevado de Colima.

Desde el pasado 10 de diciembre, el operativo se desarrolla en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales en materia de Protección Civil y Seguridad, para orientar a las y los visitantes, prevenir incidentes, y atender oportunamente cualquier emergencia derivada de las condiciones propias del parque y de la temporada invernal.

Hay se registran condiciones que propiciaron la caída de granizo y nieve en distintos puntos del Parque Nacional Nevado de Colima, derivado del descenso de temperatura



Representará a México Alicia Bárcena en Davos

C La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales acudirá por segundo año consecutivo a la Reunión Anual del Foro Económico Mundial

MERIDIANO | México

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, acudirá por segundo año consecutivo a la Reunión Anual del Foro Económico Mundial, que se celebrará del 19 al 23 de enero en Davos, Suiza, en representación del Gobierno de México.

Bajo la encimera de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la funcionaria participará en este encuentro internacional con el objetivo de posicionar al país como un destino confiable para la inversión sostenible y de largo plazo.

Durante su participación,

Bárcena expondrá la visión mexicana de desarrollo con justicia social y ambiental, destacando el Plan México, los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBIS), las políticas públicas orientadas a la economía circular, la protección de los océanos, el impulso a las energías renovables y la acción climática.

Previo al foro, la titular de la Semarnat subrayó que la presencia de México en Davos es estratégica para atrair inversión, brindar certidumbre y demostrar que el crecimiento económico puede ir de la mano del bienestar social y el cuidado del medio ambiente.

La Reunión Anual del Foro

Económico Mundial reunirá a cerca de 3 mil participantes de más de 130 países bajo el lema "Espíritu de diálogo", centrado en retos como la cooperación global, la innovación responsable y la prosperidad dentro de los límites planetarios.

En este marco, Alicia Bárcena participará en paneles de alto nivel sobre economía global, cadenas de valor circulares, financiamiento y seguridad energética, además de sostener encuentros bilaterales con representantes de gobiernos, organismos internacionales, empresas y fondos de inversión, reafirmando el compromiso de México con un desarrollo sostenible, justo e incluyente.

Rumbo al Mundial 2026

Refuerza Jalisco prevención de la trata de personas

C Un total de 20 servidoras y servidores públicos concluyeron un curso especializado para prevenir y detectar la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en el contexto de eventos masivos

MERIDIANO | Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la prevención y detección de la trata de personas en el contexto de eventos masivos, 20 servidoras y servidores públicos concluyeron un curso intensivo especializado enfocado en el tema de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, rumbo al Mundial 2026.

La capacitación permitió profundizar en el análisis de la problemática, identificar factores de riesgo y reforzar capacidades institucionales para actuar de manera oportuna ante posibles casos, especialmente durante la realización de eventos de alta concentración de personas.

Los y las participantes forman parte del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco (CESP), y de la Coordinación de Consejos Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quienes cursaron la formación denominada CERO Tolerancia a la explotación: Rumbo al 2026, impartida de manera virtual por la organización Fin de la Esclavitud, en colaboración con It's a Penalty.

El esfuerzo se desarrolló como parte de una estrategia coordinada para consolidar la cooperación interinstitucional, interdisciplinaria, nacional e internacional, con énfasis en la protección integral de niñas, niños y adolescentes ante delitos asociados a la trata de personas.

Durante cuatro semanas, las y los servidores públicos fortalecieron sus conocimientos sobre los métodos de captación utilizados por redes delictivas, los delitos vinculados a la trata, los indicadores de alerta, la relación de este fenómeno con eventos masivos y los mecanismos de actuación institucional para su atención y prevención.

En el curso también participó personal de distintas dependencias y sectores estratégicos que estarán vinculados, de manera directa o indirecta, con la organización y operación del Mundial 2026 en México, lo que permitirá



ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
Lanzamiento Campaña internacional contra la trata de personas en eventos masivos. 20 al 24 de Julio 2026	Fortalecimiento de capacidades Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco (CESP). 25 de Julio 2026	Acción para el cambio Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco (CESP). 25 de Julio 2026



RESULTADOS PRIMERA FASE

una respuesta coordinada y transversal.

La acción forma parte de una estrategia preventiva estructurada en tres fases. La primera se concretó con el Congreso Internacional CERO Tolerancia a la explotación: Rumbo al 2026, realizado los días 30 y 31 de julio en Guadalajara; mientras que la segunda corresponde a la impartición del curso intensivo virtual.

La tercera fase está programada para mayo e incluirá el lanzamiento de una campaña de prevención en alianza con It's a Penalty, que contempla herramientas de comunicación y materiales audiovisuales que se difundirán de manera coordinada en aerolíneas, aeropuerto, transporte público, taxis y servicios de plataforma, hoteles, moteles, espacios de hospedaje temporal, Fan Fest, redes sociales, entre otras plataformas.

Con estas acciones se fortalece el compromiso permanente de proteger los derechos, la dignidad y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en Jalisco, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales para prevenir, detectar y erradicar la explotación sexual y todas las formas de violencia, tanto en el marco del Mundial 2026 como en la vida cotidiana del estado.



Concreta gobierno avances en carreteras rurales y campus universitario

C La reconstrucción de vías en Huajicori y la remodelación de la UPN beneficiarán a estudiantes y habitantes de la sierra

Redacción

Familias de comunidades serranas en Nayarit verán mejoradas sus vías de comunicación y estudiantes de magisterio tendrán instalaciones dignas, gracias a la supervisión de obras de infraestructura carretera y educativa realizadas por autoridades estatales el pasado fin de semana. Los trabajos buscan reducir el aislamiento y optimizar los espacios de formación docente.

El pasado domingo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero visitó Quilitiquinta, una localidad ubicada en la sierra de Nayarit, para verificar el progreso del camino que enlaza este poblado con la cabecera municipal de Huajicori. Esta ruta es vital para la movilidad y la vida diaria de las familias de la zona.

Durante su recorrido, el mandatario estatal resaltó la importancia de priorizar la atención en las áreas con mayores rezagos y anunció una ampliación del

proyecto con la adición de tres kilómetros, buscando así mejorar la conectividad y disminuir el aislamiento histórico de estas comunidades.

El mejoramiento de esta vía no solo busca hacer más seguro el traslado de las personas, sino también facilitar el acceso a servicios esenciales, fortalecer la comunicación entre localidades y generar mayores oportunidades de desarrollo para niñas, niños, personas adultas y familias en general.

En el marco de las actividades del fin de semana, el gobernador también supervisó los trabajos de rehabilitación en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 181, ubicada en Tepic. La UPN, fundada en 1978, es una institución pública de educación superior dedicada a la formación, capacitación y actualización del magisterio mexicano, así como a la investigación educativa. Su Unidad 181 en Tepic, tras 46 años

de operación, está siendo objeto de mejoras significativas en su infraestructura.

Las obras incluyen la renovación de los sanitarios, la modernización de la instalación eléctrica y la construcción de un pórtico de acceso. Estas acciones tienen como objetivo ofrecer condiciones más seguras y dignas a quienes se preparan como docentes en la entidad.

Durante la visita, Navarro Quinto enfatizó que el fortalecimiento de las instituciones educativas es fundamental para el progreso del estado, ya que la mejora de los espacios de aprendizaje influye directamente en las oportunidades de las juventudes y en la calidad de la educación en Nayarit. Estas actividades forman parte de una agenda de trabajo enfocada en abordar rezagos históricos en infraestructura carretera y educativa, con el fin de avanzar hacia una mayor equidad y bienestar en todas las regiones del estado.

Alertan sobre fraude telefónico vinculado al registro de líneas móviles

C La Policía Cibernética advierte que ciberdelincuentes suplanzan a compañías para robar datos personales bajo el pretexto de la nueva normativa

Redacción

La Policía Estatal Cibernética de Nayarit ha emitido una alerta urgente a la ciudadanía ante una nueva modalidad de fraude telefónico. Los delincuentes están aprovechando la reciente disposición oficial que obliga a vincular la CURP con las líneas de telefonía móvil para contactar a los usuarios y robar su información personal y datos sensibles.

De acuerdo con Ricardo Hernández, agente de la corporación, se ha detectado que los estafadores realizan llamadas haciéndose pasar por empleados de las compañías telefónicas o supuestos intermediarios. Ofrecen realizar el trámite de registro vía telefónica para "agilizar" el proceso, solicitando datos confidenciales e incluso pruebas de vida como videos en tiempo real, lo cual representa un grave riesgo de robo de identidad.

La autoridad aclaró enfáticamente que

ninguna compañía telefónica está realizando llamadas para llevar a cabo este registro. El proceso es responsabilidad exclusiva del usuario y debe realizarse únicamente a través de los portales web oficiales de cada proveedor o de manera presencial en los centros de atención a clientes autorizados.

El plazo oficial para cumplir con este requisito, que entró en vigor el pasado 9 de enero, se extiende hasta el 30 de junio de 2026. Por lo tanto, no existe urgencia inmediata que justifique la presión que ejercen los ciberdelincuentes en estas llamadas. El objetivo real de estas comunicaciones es obtener información para cometer ilícitos posteriores.

Se exhorta a la población a no proporcionar ningún dato personal vía telefónica y a colgar inmediatamente si reciben una llamada de este tipo. En caso de dudas, se recomienda acudir directamente a las sucursales de su compañía telefónica para recibir asesoría segura y evitar caer en manos de la delincuencia.

Para mujeres con autismo

Galardonan a jóvenes nayaritas por proyecto de inclusión democrática

C El INE reconoce la iniciativa Autismo en Femenino dentro del Programa Nacional de Juventud Actúa

Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Nayarit entregó un reconocimiento especial a las jóvenes Linda Isabel Ceja Flores y Karen Naomi Cardoso Ramírez, quienes destacaron a nivel nacional por su proyecto "Autismo en femenino: acceso a diagnósticos oportunos". Esta iniciativa fue seleccionada dentro de la octava edición del programa Juventud Actúa MX, parte de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica.

Eduardo Trujillo, vocal Ejecutivo del INE, destacó que de 226 postulaciones recibidas en todo el país, sólo 30 fueron seleccionadas tras un riguroso proceso de evaluación, encontrándose entre ellas la propuesta de las nayaritas. El proyecto busca visibilizar y atender las barreras que enfrentan las mujeres neurodivergentes para acceder a diagnósticos y ejercer plenamente sus derechos ciudadanos.

Durante la ceremonia, Karen Naomi Cardoso explicó

que el programa les brindó acompañamiento y tutorías especializadas que permitieron transformar una idea general en una política pública estructurada. "Nos vieron como personas capacitadas para desarrollar soluciones, dándonos las herramientas para llevar a cabo el proyecto completamente", expresó la galardonada.

El proyecto tiene un enfoque de género y neurodivergencia, buscando que las mujeres dentro del espectro autista puedan participar activamente en la vida

democrática. El INE subrayó que el objetivo de estos programas es lograr una inclusión real, abatiendo cualquier tipo de discriminación y garantizando que todas las minorías puedan ejercer sus derechos político-electORALES.

Este reconocimiento no solo celebra el talento de la juventud nayarita, sino que pone sobre la mesa la necesidad de crear instituciones más inclusivas y empáticas, capaces de integrar la diversidad de la sociedad en la toma de decisiones públicas.

El grupo de trabajo que realizó el reconocimiento estuvo compuesto por representantes del INE, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Comisión Nayarit para las Personas con Discapacidad (CNPD).



Habrá juicio por sospechosa liberación de Héctor Cárdenas, socio de Ney

C La acusación de la FGE se centra en los ex magistrados Pedro Antonio Enriquez Soto, Toht Aldrín Lomeli Aquilar y Román Carlos Rafael González Momita.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

A prácticamente tres años de que fue iniciado un expediente penal en torno a la sospechosa liberación de Héctor Cárdenas Curiel, registrada en noviembre del 2014, quien durante mucho tiempo ha sido señalado como socio o prestatario del ex gobernador prófugo Ney González Sánchez, finalmente se decidió que el asunto llegaría a juicio oral, luego de que las partes involucradas no alcanzaron una salida negociada.

Después de numerosas ocasiones en que la etapa intermedia fue postergada, ésta se realizó entre el viernes 16 y sábado 17 en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, dirigida por un juez de Control, en una larguísima audiencia que tuvo un receso de varias horas en la madrugada del sábado para reinciar cerca del mediodía.

En la etapa intermedia se precisaron las pruebas que serían desahogadas en juicio.

La acusación de la Fiscalía General del Estado (FGE) se centra en los ex magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) Pedro Antonio Enriquez Soto, Toht Aldrín Lomeli Aquilar y Román Carlos Rafael González Momita, a quienes atribuye su probable intervención en delitos de ejercicio indebido de funciones, el cometido contra la administración de justicia, tráfico de influencias, fraude específico y coalición de servidores públicos.

A su vez, como testigos principales de la Fiscalía figuran el ex juez Héctor Hugo de la Rosa Morales y el juez en activo Filiberto Rojas García, quienes entre 2014 y 2015 estuvieron adscritos a un Juzgado Mixto de Las Varas, municipio de Compostela, y habrían recibido indicaciones, el primero de ellos para dar por válido un incidente por desvencimiento de pruebas, situación que

generó la libertad, y el segundo en torno a cómo resolvería la prescripción de la acción penal, situaciones que favorecieron a Cárdenas Curiel.

A la audiencia que inició el viernes se presentaron los imputados y sus defensores, así como tres abogados del empresario jalisciense Carlos Brockman como parte agraviada y quien en su momento denunció a Héctor Cárdenas, además de un asesor en representación del Poder Judicial del Estado, que también es ofendido.

Uno de los abogados del ex magistrado González Momita expuso que éste es acusado por influencia política, dejando entrever que para haber accedido a terminar el asunto mediante un procedimiento abreviado debió declarar en contra del "enemigo político" detenido", en clara referencia a Ney González, en lo que no estuvo de acuerdo.

Por su parte, la defensa de Enriquez Soto y Lomeli Aguilar consideró la existencia de vicios formales en la acusación, cuestionando que en su concreto lo que presumentemente hicieron los dos ex magistrados y si en el caso hay un concurso de delitos.

Cárdenas Curiel estuvo recluido en la penal de Tepic durante varios meses del 2014 y ahora cuenta con diversas órdenes de aprehensión. Durante años se le ha vinculado a Ney González en relación con mañas y ventas de grandes extensiones de terrenos principalmente en los municipios de Bahía de Banderas y Compostela.

* Esta información es publicada con autorización de su autor: Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Entregan apoyos a cuidadores en Nayarit por su labor

C Beneficios económicos del programa "Cuidando tu Bienestar" reconocen la dedicación de quienes atienden a familiares enfermos o con discapacidad

Redacción

Familias de 13 municipios de Nayarit han recibido apoyos económicos del programa "Cuidando tu Bienestar", una iniciativa que busca respaldar la labor de quienes dedican su tiempo al cuidado de familiares con enfermedades o discapacidades.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit es una institución de asistencia social encargada de promover el bienestar familiar; la protección de grupos vulnerables y el desarrollo comunitario. A través de sus diversos programas, como "Cuidando tu Bienestar", busca ofrecer soporte a las poblaciones que más lo necesitan.

La señora Benigna Galar Arámbula, residente del municipio de Huajicori y cuidadora de su madre con Alzheimer desde hace una década, destacó la



importancia de este respaldo económico. "Este apoyo nos ayuda mucho, ya que somos de bajos recursos y mi madre no tiene trabajo. Nos permite adquirir lo necesario en alimentación y salud", comentó.

El programa "Cuidando tu Bienestar" tiene como finalidad reconocer y asistir económicamente a las personas que asumen la responsabilidad de cuidar a individuos con discapacidad permanente o enfermedades que les impiden valerse por sí mismos. Estas acciones del DIF Nayarit buscan fortalecer el bienestar de las comunidades y contribuir al desarrollo de un estado más justo y equitativo.



Detecta Profeco irregularidades en supuestos yogures

Tras aplicar mil 884 pruebas en el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, la Profeco detectó incumplimientos en tres productos.



MERIDIANO | Ciudad de México

Con el objetivo de fomentar un consumo informado y responsable, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) dio a conocer los resultados de un análisis realizado a 18 productos denominados yogur, en presentaciones sólidas y batidas, publicados en la Revista del Consumidor.

El estudio se basó en criterios científicos y normativos establecidos en la NOM-181-SCFI/SAGARPA-2018, la cual define que el yogur debe contener bacterias lácticas específicas en una cantidad mínima, además de cumplir con parámetros de grasa y proteína para poder ostentar dicha denominación.

Tras aplicar mil 884 pruebas en el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, la Profeco detectó incumplimientos en tres productos.

El yogur con fresa de la marca Flor de Alfalfa no

contiene la cantidad mínima de bacterias lácticas vivas por gramo que establece la norma, por lo que no puede considerarse yogur. En el caso del yogur con fresa de Vaca Blanca, se determinó que está elaborado con grasa vegetal y no butirrica, lo cual incumple tanto la NOM como la Ley Federal de Protección al Consumidor al resultar engañoso para el público.

Asimismo, el producto "yogur sabor natural" de la marca Yoplait presenta una denominación inexistente dentro de la normativa vigente. La Procuraduría también

advirtió que, si bien el yogur es un alimento con beneficios digestivos y aporte proteico, algunas presentaciones contienen exceso de azúcares o edulcorantes como sacarosa y acesulfame K, por lo que no son recomendables para niñas y niños.

Ante estos hallazgos, Profeco exhortó a la población a leer cuidadosamente el etiquetado, revisar los sellos de advertencia, comparar productos y elegir aquellos que se ajusten mejor a sus necesidades de salud y presupuesto, priorizando siempre información clara y veraz.



Valora tu Vida



BONO DE DESCUENTO

Aplicable a **TODOS** los trabajadores del sector salud.



Tenemos un PLAN DE PREVISIÓN ESPECIAL para ti

Commemoramos el Día de la Enfermera Y el Enfermero.

¡Queremos darte las gracias!

Valido hasta el 31 de Enero 2026. Aplican restricciones.



322 211 0221



Vencen Tritones de Vallarta a La Piedad

El equipo vallartense se impuso con un marcador de 2-0, trayendo a casa cuatro puntos

Milton Colmenares

con solidez y mantuvo su arco en cero.

disputarse.

Tritones tendrá dos compromisos más como visitante ante Durango y Zapotlanejo, antes de volver a casa en la jornada 18 frente a Ensenada.

Los Tritones de Puerto Vallarta consiguieron una valiosa victoria como visitantes al imponerse 2-0 al conjunto de La Piedad, en duelo correspondiente a la jornada 15 de la Liga Premier del fútbol mexicano.

El triunfo no solo les otorgó tres puntos, sino también el punto adicional por ganar fuera de casa con una diferencia mayor a un gol, resultado que fortalece sus aspiraciones en el torneo.

El encuentro disputado en territorio michoacano se inclinó temprano a favor del cuadro vallartense, que aprovechó su buen arranque para marcar diferencia en la primera mitad.

Las anotaciones fueron obra de Ibrahima Mbayé y Cristian Alexis Rodríguez, quienes capitalizaron las oportunidades generadas en los primeros 45 minutos y encaminaron el triunfo.

Para la segunda parte, La Piedad intentó reaccionar y presionó en busca del descuento; sin embargo, la defensa de Tritones respondió



INICIA EL AÑO CON GRANDES DESCUENTOS

compra en web y app con los códigos:

NEWMARTES

NEWMIERCOLES

\$699*

\$649*

Boleto adulto sencillo de Guadalajara a Vallarta (Av. Vallarta, Madero, Benito Juárez)

\$599*

\$549*

Boleto adulto sencillo de Guadalajara a Zapopan y La Peñita

*Tarifa válida en compras web y app para viajar los días Martes y Miércoles hasta el 31 de Enero 2026. *No aplica en días festivos. *El descuento se aplica únicamente sobre la tarifa de adulto sencillo. *No se realizan cambios de fecha, horario ni nombre gastos reembolsables. *No aplica con otras promociones ni descuentos.

33 3118 7770 33 1526 6794

www.vallartaplus.com

